



Presidencia Roque Sáenz Peña, 22 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN N° 91/2023 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2022-06115 sobre Programa Asignatura Programas de Salud, Carrera: Medicina, iniciado por el Director de Carrera Méd. BOLAÑO José Miguel; y

CONSIDERANDO:

Que se modifica la Resolución N° 15/21-C.D.C.B. y A. Programa de la Asignatura 25 Programas de Salud de la Carrera de Medicina que se dicta bajo la Modalidad Presencial;

Que el Programa presentado contempla la carga horaria y los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Resolución N° 019/2013-C.S.;

Que se modifica las asignaturas correlativas según Resolución N° 390/2022 C.S.;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos;

Que la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales;

Que los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados, la forma de evaluación planteada se adecúa a la reglamentación vigente y la bibliografía propuesta es actualizada;

Que, analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que es favorable y beneficioso para la Universidad Nacional del Chaco Austral la aprobación;

Lo aprobado en sesión de la fecha.



h



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DCBA
DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
BÁSICAS Y APLICADAS

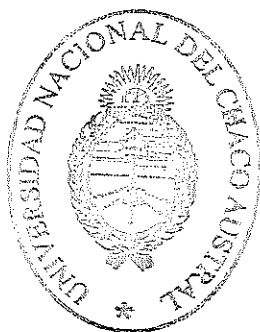
///Res. N° 91/2023-DCByA.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: APROBAR el Programa de la Asignatura Programas de Salud, de la Carrera de Medicina, que figura en el Anexo de la presente Resolución.

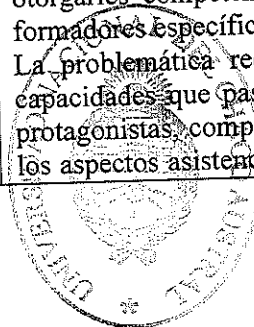
ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

ANEXO
PROGRAMA DE LA ASIGANTURA

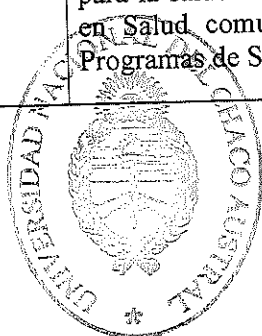
 <p>UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>		<p align="center">25- PROGRAMAS DE SALUD Plan de estudios Res. 019/013-C.S.</p>	
<p>Carga Horaria: 64 horas. Teóricas 25 hs Prácticos: 39 hs</p>		<p align="center">Plan Vigente 2023</p>	
<p align="center">Carrera</p>		Año	Cuatrimestre
<p align="center">MEDICINA</p>		QUINTO	1°
<p align="center">CORRELATIVA PRECEDENTE</p>			CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
<p align="center">Asignaturas</p>			Asignaturas
<p align="center">Para cursar</p>		<p align="center">Para rendir</p>	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	<p align="center">- Práctica Final Obligatoria</p>
<p>-Medicina Interna y Campos Clínicos I -Salud Integral de la Mujer -Salud del niño niña y adolescente Terapéuticas y Farmacología Salud Colectiva y Comunitaria Salud de los trabajadores/as, Medicina del deporte</p>	<p>-Articulación Básico Clínica Comunitaria III -Epidemiología Clínica, Social y Comunitaria -Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico -Redes y Sistemas de Salud</p>	<p>-Medicina Interna y Campos Clínicos I -Salud Integral de la Mujer -Salud del niño niña y adolescente • Terapéuticas y Farmacología • Salud Colectiva y Comunitaria • Salud de los trabajadores/as, Medicina del deporte</p>	
<p>FUNDAMENTACIÓN:</p>		<p>El desarrollo tecnológico y el reconocimiento del impacto de las actividades de promoción y prevención juegan un rol fundamental para la formulación de un enfoque racional e integral que aborde el problema de salud, expectativa que solo se concibe a partir de la racionalización de recursos, redistribución y capacitación, tendientes a una óptima relación entre costo y calidad. Ante esta situación se suceden soluciones coyunturales que responden a las limitaciones de los efectores de salud en todos sus niveles, como consecuencia falta de acciones tendientes a otorgarles competencias a través de los medios formadores específicos. La problemática requiere un ajuste de roles y capacidades que pase por la competencia de los protagonistas, competencia que no solo implica a los aspectos asistenciales ante la enfermedad sino</p>	





///Res. N° 91/2023-DCByA.

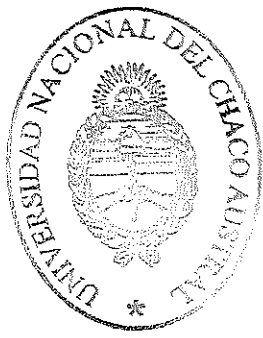
	<p>a la comprensión del papel de la Medicina en una visión de contexto que contemple las variables que juegan una determinación del modelo socio-económico y cultural actual.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<p>Generales: Que los estudiantes: -Desarrollen competencias para el análisis crítico, y la planificación de programas sanitarios desde una perspectiva integral, situacional y estratégica. -Se apropien de marcos teórico-conceptuales, metodologías y herramientas para el diseño, implementación y evaluación de programas sanitarios. -Reconozcan la complejidad del escenario de la salud pública y colectiva, en términos de actores, recursos, peso relativo, posicionamiento, tensiones, disputas de poder.</p> <p>Específicos -Identifiquen las racionalidades, roles y lógicas de los programas sanitarios nacionales, provinciales y municipales. -Construyan conocimientos a partir del intercambio de saberes y experiencias, articulados con perspectivas teóricas y metodológicas. -Conozcan en profundidad los problemas de salud abordados por los programas sanitarios. -Investiguen la realidad de la implementación de los programas en los diferentes niveles del sistema de salud -Conozcan y sean capaces de aplicar las normas y/o protocolos de los problemas de salud seleccionados. -Generen una guía de actividades comunitarias de los programas de salud para el primer nivel de atención -Incorporen en las formulaciones que realicen perspectivas integrales, interculturales, de género, orientadas a la efectivización del derecho universal a la salud.</p>
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>El Sistema de Salud local. El análisis de situación de salud (ASIS). Recolección de datos. Indicadores. Trabajo Comunitario. Trabajo en equipo. Interdisciplina e Intersectorialidad. Planificación estratégica. Planificación local participativa. Comunicación social. Educación para la salud. El concepto de taller. Investigación en Salud comunitaria. Epidemiología. Planes y Programas de Salud.</p>



Handwritten mark

///Res. N° 91/2023-DCByA.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	<p>Las actividades de enseñanza suponen la implicación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje y la idea de que la adquisición de conocimientos no es una copia, sino una reelaboración en la que interviene el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende, cuyas aportaciones hacen de cada experiencia de aprendizaje algo propio e intransferible.</p> <p>Las clases prácticas se organizarán en seminarios siguiendo un orden lógico, mediante la técnica de la exposición dialogada estimulándose la participación del estudiante sobre la base de que los temas a desarrollar y la bibliografía correspondiente.</p>
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	<p>La evaluación será de proceso durante el desarrollo de la Unidad, acompañando el recorrido de los estudiantes en el aprendizaje.</p> <p>En forma de Parciales: culminada cada Unidad (teórica) con una presentación del trabajo práctico solicitado, acorde las consignas del programa.</p> <p>Un trabajo Integrador final con evaluación en Seminario. En el cual se visualizará la metodología utilizada para realizar la misma, los alcances de las consignas propuestas (tiempo de presentación, lenguaje y criterios utilizados) utilización de la matriz FODA; parámetros de las encuestas y propuestas superadoras.</p> <p>Será tenida en cuenta para la regularidad la aprobación del 100% de los trabajos prácticos planteados por la unidad.</p> <p>Si alguno de ellos no alcanzara dicha calificación, habrá una instancia de recuperatorio del trabajo práctico no aprobado.</p> <p>Se aplica la normativa vigente. Res. 080/12.-</p>



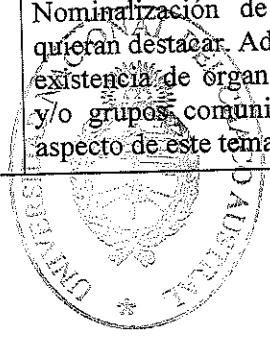
H



///Res. N° 91/2023-DCByA.

<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>NUCLEO 1: Ciclos De Políticas Públicas: Formulación e implementación de políticas. Escenarios, actores, estrategias, instituciones, etc.</p> <p>NUCLEO 2: Planificación en salud: Tipos de Planificación: Normativa, estratégica. Experiencia de Gestión de una Institución de Salud.</p> <p>NUCLEO 3: Plan, Programa Proyecto: Identificación y priorización de problemas de salud. Presentación Experiencia Hospital de Programa seleccionado de salud.</p> <p>NUCLEO 4: Sistemas de Información y comunicación. Georeferencia. Programación Local Participativa. Metodología de Investigación acción. Trabajo en equipo. Presentación de experiencia interdisciplinaria PRIM. Presentación de experiencia: Hospital y Centro de Salud de Programa seleccionado de salud.</p> <p>NUCLEO 5: Evaluación de los Programas de Salud: normas vigentes y actividades especificadas en los programas de salud en curso.</p>
<p>PROGRAMA ANALITICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS</p>	<p>Trabajo Práctico N°1: Clínica y epidemiología de Problemas de Salud. Se espera que los estudiantes preparen un trabajo sobre la historia social y sanitaria del problema de salud, su distribución e impacto en la población, la etiopatogenia, las manifestaciones clínicas, el diagnóstico, el tratamiento y las complicaciones.</p> <p>Trabajo Práctico N° 2: Análisis de los Programas de Salud Cada grupo analizará el texto del Programa y/o de la ley de creación desde la perspectiva de la Atención Primaria de la Salud y la Salud Pública. Se relevarán específicamente los siguientes aspectos: Niveles de prevención con sus actividades específicas: primaria, secundaria, terciaria, Articulación intrasectorial: niveles de atención, referencia y contra-referencia, Jurisdicciones intervinientes Municipal, Provincial, Nacional. Roles de cada una, Articulación intersectorial con otras áreas de la política pública: educación, desarrollo social, vivienda, otros, Participación comunitaria, Abordaje interdisciplinario, Abordaje territorial, Nominalización de la población y otros, que quieran destacar. Además, se propone Investigar la existencia de organizaciones de la sociedad civil y/o grupos comunitarios que trabajan en algún aspecto de este tema/problema.</p>

h





///Res. N° 91/2023-DCByA.

	<p>Trabajos Práctico N°3: Relevamiento de la Implementación Se espera que los grupos de alumnos confeccionen una encuesta y/o modelo de entrevistas, para relevar las distintas áreas, servicios e instituciones que intervienen en la implementación de los programas seleccionados.</p> <p>Trabajo Práctico N° 4: Análisis de la implementación y propuesta de mejora: En este punto se confrontará el análisis del Programa con la realidad de su implementación, relevada por la encuesta y se buscarán las causas de dichas diferencias. Se confeccionará una propuesta de mejora para la implementación del programa, con énfasis en el primer nivel de atención.</p>
--	---

h



///Res. N° 91/2023-DCByA.

BIBLIOGRAFÍA:

NUCLEO 1:

- LEMUS, Jorge D (2011). Salud Pública, Sistemas y Servicios de Salud, CIDES, Ed. Kohan.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Módulo 5. "Políticas de Salud". Ministerio de Salud de la Nación. Partes seleccionadas: Políticas públicas.
- Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Módulo 1. Salud y sociedad. Unidad 4 (pp. 141-174). APS 4 (1)
- PNUD/CEPAL/OPS. El sistema de salud argentino. El sistema de salud argentino – pnud ops cepal (1). Partes seleccionadas: Organización y cobertura (pp. 21 a 34); Fragmentación y conflicto distributivo (pp. 42 a 45); Reflexiones finales (54 a 58).
<https://www.paho.org/arg/images/Gallery/publicaciones/El%20sistema%20de%20salud%20argentino%20%20pnud%20ops%20cepal.pdf>

NUCLEO 2:

- Kestelman, N. (2010) Módulo 4: Herramientas para la Planificación Local. Módulo Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Programa médicos comunitarios. Ministerio de Salud de la Nación.
- Curso Especial de Posgrado en Gestión Local de Salud. Módulo 7: "Planificación de los Servicios de Salud"
<https://www.binasss.sa.cr/opacms/media/digitales/Planificaci%C3%B3n%20de%20los%20servicios%20de%20salud.pdf>

NUCLEO 3:

- **Bernazza**, Claudia. (2004) Material sobre Planificación Estratégica. Disponible en: <http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/>
G.E. CLACSO. Vol. 4, 1981: Buenos Aires, Argentina.
Disponible en:
<http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos espanol/Oszlak%20y%20Donnell%20%20Estado%20y%20Políticas%20Estad>

NUCLEO 4:

- Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Módulo 6: "Sistema de Información de Salud". Ministerio de Salud de la Nación.
<http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento170.pdf>
- Guía conceptual y metodológica para la construcción del ASIS de las Entidades Territoriales. Colombia 2014. Ministerio de Salud.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/Guia%20ASIS%202014.pdf>
- Sitios web de organismos sanitarios que contienen información sobre políticas y programas de salud
- 1. Ministerio de Salud de la Nación, Argentina
<http://www.msal.gov.ar/>
- 2. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
<http://www.ms.gba.gov.ar/>
- 3. Organización Mundial de la Salud
<http://www.who.int/entity/es/>
- 4. Organización Panamericana de la Salud
http://www.paho.org/arg/index.php?option=com_pronpro&Itemid=232
- 5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<http://www.cepal.org/>

[Firma]
Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

